

564337

Quito, 9 de agosto de 2009

Señor:
Rafael González-Cobos Bautista
 Ciudad.-

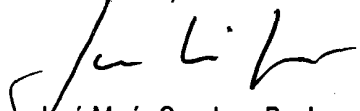


De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada "HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A." (antes WIRELESS FUNDING DE ECUADOR S.A.), en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de dos años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los Estatutos. En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponderá a usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General.

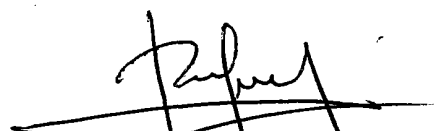
La compañía se constituyó bajo la denominación WIRELESS FUNDING DE ECUADOR S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero Suplente Doctor Germán Flor Cisneros del Cantón Quito, el 20 de septiembre de 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de octubre de 2006. Mediante escritura pública otorgada el 7 de agosto del 2007 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, la compañía cambió de denominación a HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A., modificó el objeto social y reformó el Estatuto Social, debidamente inscrita el 29 de agosto del 2007 en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Mediante escritura pública otorgada el 28 de diciembre del 2007 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, la compañía aumentó su capital y reformó el Estatuto Social, debidamente inscrita el 6 de agosto del 2008 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,


 José María San Juan Borda
 SECREATARIO DE LA JUNTA

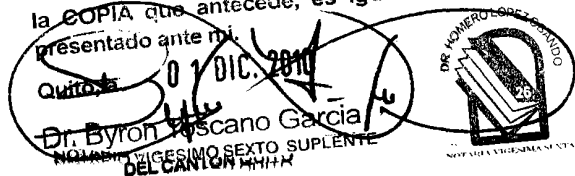
Quito, 9 de agosto de 2009

Con esta fecha acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía denominada HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A.

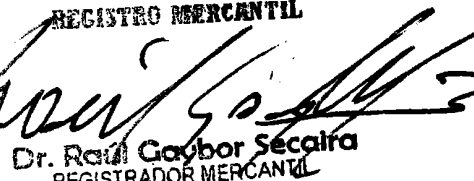

 Rafael González-Cobos Bautista
 Pasaporte: BU540069

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **152.26** del Registro de Nominamientos Tomo No. **141**
26 NOV 2010
 Quito, a

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.


 Dr. Byron Pascano García
 NOTARIO VIGESIMO SEXTO SUPLENTE DEL CANTON QUITO




 Dr. Raúl Goybor Secaira
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO